



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN



COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ÍNDICE

- Informe del Auditor Independiente.
- Estado de Actividades.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Conciliación Contable-Presupuestaria de Ingresos y Egresos.
- Reporte de Patrimonio.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Notas a los Estados Financieros.

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública
A la Junta Directiva de:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (la Entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 21) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis Reglamento Interior.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no cuenta con un Reglamento Interior el cual atendiendo al artículo 3ro transitorio de la Ley Reglamentaria del Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se deberá expedir el Reglamento de la presente Ley, dentro de los ciento veinte días siguientes a la entrada en vigor de la presente Ley. A la fecha de este informe la segunda fase del anteproyecto de Reglamento Interior se encuentra en proceso de dictamen organizacional por parte de la Secretaría de la Función Pública; con el propósito de dar cumplimiento a la Ley Reglamentaria antes mencionada.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 21) a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Entidad sobre los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 21) a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

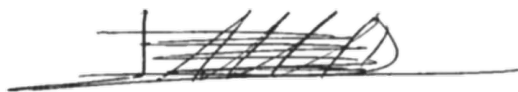
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz Costemalle -DFK, S.C.



C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado
Socio.

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2022.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	507,104,921	511,892,918
Impuestos	0	0	Servicios Personales	371,904,492	344,742,330
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,436,163	926,319
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	133,764,266	166,224,269
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	507,138,349	511,268,277	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	507,138,349	511,268,277	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	507,138,349	511,268,277	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,033,268	9,232,000
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,033,268	9,232,000
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	513,138,189	521,124,918
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-5,999,840	-9,856,641

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador

Elaboró: Mtro. Alejandro Vela Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	20,197,366	11,953,872	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,994,736	11,751,242
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	129,667	129,667	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	729,702	696,274	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	21,056,735	12,779,813	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	19,994,736	11,751,242
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	80,825,861	90,433,421	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-60,668,448	-64,242,740	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	19,994,736	11,751,242
Total de Activos No Circulantes	20,157,413	26,190,681	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	41,214,148	38,970,494	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	79,472,110	89,079,670
			Aportaciones	79,472,110	89,079,670
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-58,375,338	-61,983,058
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-5,999,840	-9,856,641
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-52,738,420	-52,489,339
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	362,922	362,922
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	122,640	122,640
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	122,640	122,640
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	21,219,412	27,219,252
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	41,214,148	38,970,494

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autografió: C. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador

Elaboró: Mtro. Alejandro Ayala Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	9,607,560	11,851,214	PASIVO	8,243,494	0
Activo Circulante	0	8,276,922	Pasivo Circulante	8,243,494	0
Efectivo y Equivalentes	0	8,243,494	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,243,494	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	33,428	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	9,607,560	3,574,292	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	9,607,560	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	3,574,292	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	3,856,801	9,856,641
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	9,607,560
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	0	9,607,560
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,856,801	249,081
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,856,801	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	249,081
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador

Elaboró: Mtro. Alejandro Ayila Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	89,079,670				89,079,670
Aportaciones	89,079,670				89,079,670
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-52,126,417	-9,856,641		-61,983,058
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-9,856,641		-9,856,641
Resultados de Ejercicios Anteriores		-52,489,339			-52,489,339
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		362,922			362,922
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				122,640	122,640
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				122,640	122,640
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	89,079,670	-52,126,417	-9,856,641	122,640	27,219,252
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	-9,607,560				-9,607,560
Aportaciones	-9,607,560				-9,607,560
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-249,081	3,856,801		3,607,720
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-5,999,840		-5,999,840
Resultados de Ejercicios Anteriores		-249,081	9,856,641		9,607,560
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	79,472,110	-52,375,498	-5,999,840	122,640	21,219,412

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador

Elaboró: Mtro. Alejandro Ávila Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

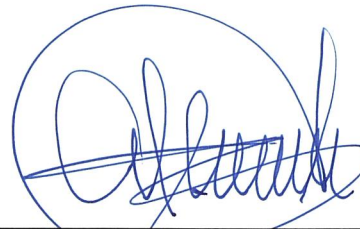
Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	38,970,494	723,758,533	721,514,879	41,214,148	2,243,654
Activo Circulante	12,779,813	661,696,964	653,420,042	21,056,735	8,276,922
Efectivo y Equivalentes	11,953,872	633,530,123	625,286,629	20,197,366	8,243,494
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	129,667	26,736,956	26,736,956	129,667	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	696,274	1,429,885	1,396,457	729,702	33,428
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	26,190,681	62,061,569	68,094,837	20,157,413	-6,033,268
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	90,433,421	29,936,915	39,544,475	80,825,861	-9,607,560
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-64,242,740	32,124,654	28,550,362	-60,668,448	3,574,292
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lfc. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador



Elaboró: Mtro. Alejandro Ávila Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

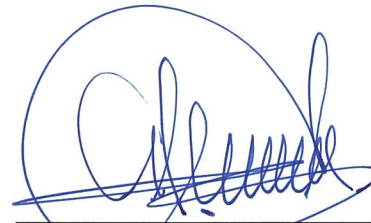
Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			11,751,242	19,994,736
Total Deuda y Otros Pasivos			11,751,242	19,994,736

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador



Elaboró: Mtro. Alejandro Ávila Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	507,138,349	511,268,277	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	507,138,349	511,268,277	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0	0	Origen	8,243,494	624,639
Aplicación	507,104,921	511,892,918	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	371,904,492	344,742,330	Interno	0	0
Materiales y Suministros	1,436,163	926,319	Externo	0	0
Servicios Generales	133,764,266	166,224,269	Otros Orígenes de Financiamiento	8,243,494	624,639
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	33,428	121,881,955
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	33,428	121,881,955
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	8,210,066	-121,257,316
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,243,494	-121,881,957
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	11,953,872	133,835,829
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	20,197,366	11,953,872
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	33,428	-624,641			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador

Elaboró: Mtro. Alejandro Ayala Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	507,138,348
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	507,138,349
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	507,138,348
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	33,428
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

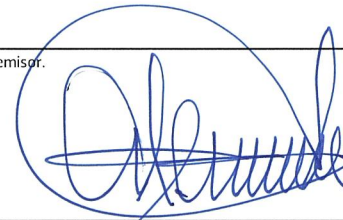
Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	33,428
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,033,269
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,033,268
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	1
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	513,138,189

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador



Elaboró: Mtro Alejandro Ávila Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	21,219,412
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	21,219,412

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador



Elaboró: Mtro. Alejandro Ávila Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2021, existen contingencias derivadas de las reclamaciones y demandas interpuestas en contra del organismo, de las cuales se destacan los siguientes aspectos.

- De acuerdo con el análisis del área jurídica se determinó que los juicios en contra del organismo son específicamente de carácter laboral.
- Existen casos en procesos de 75 exempleados y 1 más como patrón solidario, considerando la etapa procesal de cada uno de ellos y cuantificando la totalidad de las prestaciones reclamadas, dichos casos ascienden a 267,654,682.0.



Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador-



Elaboró: Mtro. Alejandro Ávila Villanueva
Director General Responsable del Área
de Administración y Finanzas.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

♦ NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

➤ Bancos/Tesorería. –

Se cuenta con 4 cuentas bancarias registradas en la Contabilidad de la MEJOREDU, distribuidas de la siguiente manera:

- ❖ BBVA BANCOMER. R47 AYN MEJOREDU OTROS CASOS DE NÓMINA DE CONTINGENCIA CTA: 0114609654, se usa para recibir los recursos y pago de las operaciones relacionadas con los movimientos de nómina, que no son cubiertos directamente por TESOFE, así como para rechazos resultantes de la dispersión del pago de servicios al personal a través de la Tesorería de la Federación.
 - ❖ BBVA BANCOMER. R47 AYN MEJOREDU COMISIONADO HABILITADO CTA: 0114609751, se utiliza principalmente para liquidar el pago de los viáticos y pasajes que se generen con motivo de las comisiones del personal.
 - ❖ BBVA BANCOMER. R47 AYN MEJOREDU FONDO ROTATORIO CTA: 0115182255, se usa para realizar el pago de gastos urgentes de operación y de menor cuantía, ya sea mediante transferencia electrónica o cheque nominativo.
 - ❖ TESOFE (Virtual) CTA: 1910014 Registro virtual de ingresos y egresos para efectos del Sistema Integral Financiero (SIF) de acuerdo con lo que establece el Manual de Contabilidad y esta se utiliza para los ingresos por Aportaciones de recursos federales y los pagos a través de la TESOFE.
- Fondos con Afectación Específica. - El saldo de esta cuenta se deriva del adeudo de un fondo fijo no comprobado correctamente para las aplicaciones de las distintas pruebas en el Estado de México en 2016, en el entonces Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

Descripción	2021	2020
Bancos en moneda nacional	20,189,810.0	11,946,316.0
Fondos de afectación específica	7,556.0	7,556.0
Total	20,197,366.0	11,953,872.0

NOTA 2- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

- **Deudores Diversos - Responsabilidades.** – En la cuenta de responsabilidades se tiene un importe de 129,667.0 al 31 de diciembre de 2021, que corresponde a adeudos de servidores públicos originados por robos de bienes de activo fijo bajo su resguardo que eran propiedad, del entonces Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ocurridos en 2007 y 2008, denunciado ante las autoridades judiciales correspondientes y cuyos casos continúan en estado de “Reserva”.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

Descripción	2021	2020
Responsabilidades.	129,667.0	129,667.0
Total.	129,667.0	129,667.0

NOTA 3 – ALMACENES (BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO)

El saldo de las cuentas de almacén representa el total de los diversos materiales consumibles que han sido registrados en el almacén y se integra principalmente por papelería, equipo de oficina y medicamentos para el consumo del personal.

Con base en lo establecido en el Oficio Circular 309.-A 0035/2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2008, el método para evaluar los inventarios es el de “Costo Promedio”. Los saldos de inventarios al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

Descripción	2021	2020
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	582,359.0	696,274.0
Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio.	147,343.0	0.0
Total.	729,702.0	696,274.0

El concepto de bienes disponibles para su transformación no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar.

NOTA 4 – INVERSIONES FINANCIERAS

Las cuentas de este rubro no presentan saldo, por lo que no hay información para revelar.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 5 – BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En este rubro se presentan los montos al valor histórico de los bienes muebles que conforman el patrimonio de la MEJOREDU y que fueron adquiridos a lo largo de la existencia de su antecesor jurídico, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), su presentación se basa en la agrupación de rubros considerados en el Clasificador por Objeto del Gasto, asimismo, en los desgloses que se presentan, también se incluye el valor de su reexpresión que en su momento se aplicó hasta el ejercicio 2008.

Los saldos de los bienes muebles y su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021 se muestran en los siguientes cuadros:

Descripción	2021			2020
	Costo Histórico		Valor	
	Valor	Reexpresión	Reexpresado	
Mobiliario y equipo de administración	71,690,432.0	1,177,809.0	72,868,241.0	81,840,944.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,454,952.0	142,146.0	4,597,098.0	4,646,975.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	133,488.0	0.0	133,488.0	133,833.0
Vehículos y equipo de transporte	106,000.0	0.0	106,000.0	106,000.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,957,572.0	163,462.0	3,121,034.0	3,705,669.0
Total	79,342,444.0	1,483,417.0	80,825,861.0	90,433,421.0

La depreciación de bienes muebles se integra como se muestra a continuación:

Descripción	2021			2020
	Depreciación		Depreciación	
	Valor	Reexpresión	Reexpresada	
Mobiliario y equipo de administración	53,570,231.0	668,414.0	54,238,645.0	58,042,680.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,272,350.0	14,864.0	4,287,214.0	3,998,049.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	121,834.0	0.0	121,834.0	105,925.0
Vehículos y equipo de transporte	72,433.0	0.0	72,433.0	51,234.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,837,395.0	110,927.0	1,948,322.0	2,044,852.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción	2021			2020
	Depreciación		Depreciación Reexpresada	
	Valor	Reexpresión		
Total	59,874,243.0	794,205.0	60,668,448.0	64,242,740.0

1/ La depreciación se aplica con el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, y se realiza con base en las tasas y criterios detallados en la Nota 24.

CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con sus valores reexpresados, lo anterior, en apego al acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Integración del Consejo (CONAC) a fin de que el Inventario del Activo Fijo esté debidamente conciliado con el registro contable.

Concepto	2021	2020
Mobiliario y equipo de administración	72,868,241.0	81,840,944.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,597,098.0	4,646,975.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	133,488.0	133,833.0
Vehículos y equipo de transporte	106,000.0	106,000.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,121,034.0	3,705,669.0
Suma de bienes muebles	80,825,861.0	90,433,421.0

NOTA SOBRE LA VARIACIÓN DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES.

Producto de la conciliación contable-física se reportan las cifras al 31 de diciembre de 2021, las cuales muestran que en los valores históricos no existen diferencias y que la variación corresponde al efecto de la reexpresión de los activos, registrado en los estados financieros.

Asimismo, se informa que la Comisión no cuenta con bienes inmuebles en su patrimonio y tampoco activos intangibles.

Registro Contable	Valor inventario de bienes muebles	Conciliación
80,825,861.0	79,342,444.0	1,483,417.0

NOTA 6 – ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Las cuentas de este rubro no presentan saldo, por lo que no hay información para revelar.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

Las cuentas de este rubro no presentan saldo, por lo que no hay información para revelar.

PASIVO

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Cerramos el mes de diciembre con un importe por cuentas a pagar a corto plazo de 19,994,736.0 integrado de la siguiente manera:

Cuenta	2021	2020
a) Servicios Personales por Pagar	2,831,533.0	43,061.0
b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
c) Retenciones y Contribuciones por Pagar	16,712,149.0	10,964,855.0
d) Otras Cuentas por Pagar	451,054.0	743,326.0
Total	19,994,736.0	11,751,242.0

a) Servicios personales por Pagar

Cuenta	2021	2020
Remuneraciones de carácter permanente	24,525.0	24,525.0
Cuotas ISSSTE	5,091.0	0.0
Aportaciones ISSSTE	11,279.0	0.0
Cuotas SAR	911,893.0	4,611.0
Aportaciones SAR	1,276,225.0	13,142.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	2021	2020
Aportaciones FOVISSSTE	602,362.0	625.0
Cuotas Seguro Colectivo de Retiro	0.0	0.0
Aportaciones Seguro Colectivo de Retiro	0.0	0.0
Retenciones por Pensiones Alimenticias	158.0	158.0
Otras prestaciones	0.0	0.0
Total	2,831,533.0	43,061.0

b) Proveedores.

c) Retenciones y Contribuciones por Pagar:

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2021	2020
Retenciones Impuesto Sobre la Renta	16,414,264.0	10,789,765.0
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	297,885.0	175,090.0
Total	16,712,149.0	10,964,855.0

d) Otras Cuentas por Pagar:

Otras Cuentas por Pagar	2021	2020
Redondeos y otros pasivos	696.0	0.0
Depósitos recibidos en demasía en años anteriores	0.0	105,586.0
Adeudos con TESOFE (otros) intereses bancarios	1,336.0	85,536.0
Adeudos con TESOFE Presupuesto no ejercido	7,787.0	0.0
Adeudos con TESOFE años anteriores	320.0	242,130.0
Depósitos del ejercicio	223.0	258,229.0
Penas convencionales	138,729.0	51,845.0
Depósitos derivados de observaciones de auditoría	301,963.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Otras Cuentas por Pagar	2021	2020
Total	451,054.0	743,326.0

♦ NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9- INGRESOS DE GESTIÓN

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios, Otras Ayudas y Asignaciones

Por lo que se refiere a los ingresos, su registro se realizó en la cuenta 4.2.2.1, atendiendo lo establecido en el Manual de contabilidad, debido a que, principalmente, provienen del concepto 91 del clasificador por rubro de ingresos, "Transferencias internas y asignaciones al sector público".

Los ingresos al mes de diciembre por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, de conformidad al presupuesto autorizado ascienden a la cantidad de 507,138,349.0

Este rubro se integra principalmente por el monto de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas correspondientes a los recursos fiscales del presupuesto de MEJOREDU, considerando sólo lo relativo al gasto corriente más otros ingresos adicionales del periodo.

La integración de sus saldos y cuentas es la siguiente:

Cuenta	2021	2020
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	507,138,349.0	511,268,277.0
Total	507,138,349.0	511,268,277.0

NOTA 10 – GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Explicación de las cuentas de gastos de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, Otras Prestaciones Sociales y Económicas y Servicios de Arrendamiento, que en lo individual representan el 10.0% o más del total de los gastos, tomando como referencia que el total de Gastos del ejercicio 2021 con corte al 31 de diciembre fue de 513,138,189.0.

Los gastos de funcionamiento que se generaron al cierre del mes de diciembre se detallan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	Nombre	Importe	Porcentaje del total de gastos
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	70,705,042.0	13.77%

Explicación:

En esta cuenta se concentra el registro de los gastos correspondientes a las remuneraciones del personal que presta sus servicios a esta dependencia.

5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	232,968,395.0	45.40%
------	--	---------------	--------

Explicación:

En esta cuenta se concentra el registro de los gastos correspondientes a otras prestaciones, específicamente la compensación garantizada otorgada en beneficio de los empleados de la dependencia

5132	Servicios de Arrendamiento	79,065,861.0	15.40%
------	----------------------------	--------------	--------

Explicación:

En esta cuenta se concentra el registro de los gastos del arrendamiento del edificio de las oficinas del organismo.

♦ NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 11- MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El rubro de "Patrimonio Contribuido" al inicio del ejercicio asciende al importe de 89,079,670.0, el cual se modifica en 2021 y al 31 de diciembre, presenta la cifra de 79,472,110.0; (la variación por 9,607,560.0 corresponde al retiro de bienes muebles realizado en 2021); el importe en cantidad de 79,472,110.0 representa los recursos que el organismo ha recibido para la adquisición de bienes muebles que constituyen su patrimonio.

NOTA 12- MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El rubro de "Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores" representa los resultados, desde el inicio de operaciones del organismo hasta el 31 de diciembre de 2021, el cuál mostraba al inicio del ejercicio un saldo por -61,983,058.0, mismo que se modifica durante 2021 y al 31 de diciembre, presenta la cantidad de -52,375,498; (la variación por -9,607,560.0 corresponde al retiro realizado de bienes muebles y el efecto de ello en los resultados de ejercicios anteriores).

CUENTA PÚBLICA 2021

Durante el ejercicio 2021 al cierre del mes de diciembre; se obtuvo un resultado por desahorro de 5,999,840.0

NOTA 13- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

En el concepto Ajustes por Cambios de Valor (Resultado por Tenencia de Activo no Monetarios), al 31 de diciembre de 2021 el importe es de 122,640.0, como resultado del efecto de la reexpresión del activo fijo y su depreciación.

♦ NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

NOTA 14- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como se muestra a continuación:

Concepto	2021	2020
Bancos/Tesorería	20,189,810.0	11,946,316.0
Fondos con Afectación Específica	7,556.0	7,556.0
Total de Efectivo y Equivalentes	20,197,366.0	11,953,872.0

Con respecto a las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, este rubro no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar.

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, que se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	33,428.0	-624,641.0
Incremento en almacén	0.0	0.0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0.0	0.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	33,428.0	-624,641.0

NOTA 15- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DICIEMBRE 2021

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

Se presenta la Conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Ingresos Presupuestarios		507,138,348.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1.0
Otros ingresos y beneficios varios	1.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		507,138,349.0

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Se presenta la Conciliación de los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1. Total de egresos (presupuestarios)	507,138,349.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables	33,428.0
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	
Cámaras Fotográficas y de Video	

CUENTA PÚBLICA 2021

Equipo de Comunicación y Telecomunicación	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Acciones y participaciones de capital	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Otros Egresos Presupuestales No Contables (1)	33,428.0
3. Más gastos contables no presupuestales	6,033,269.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,033,268.0
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1.0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	513,138,189.0

1/ Este importe corresponde a materiales de almacén adquiridos en los últimos meses del ejercicio, que continúan dentro del mismo y por lo tanto aún no representan un gasto contable. Dichos recursos se integran de la partida 25301 "Medicinas y productos farmacéuticos" por un monto de 139,932.0 y 25401 "Materiales accesorios y suministros médicos" por un importe de 7,410.0. A las cifras anteriores se les disminuye el importe de 113,914.0 de la partida 21101 "materiales y útiles de oficina" que representan consumos de almacén en el ejercicio de adquisiciones realizadas en ejercicios anteriores.

NOTA 16.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, así como del Consejo Nacional de Armonización Contable se han determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden contables y presupuestales al 31 de diciembre se integran como sigue:

➤ Fianzas y Garantías Recibidas.

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	Nombre	2021
7.3.3	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	52,544,275.0
7.3.4	Fianzas y Garantías Recibidas	52,544,275.0

En este rubro se encuentran registrados los importes de aquellos documentos, propiedad de terceros, en resguardo y en poder de la MEJOREDU, en virtud de que nos fueron entregados para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales, mismos que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con la entrega de los bienes o la prestación de los servicios contratados; el monto al 31 de diciembre de 2021 asciende a 52,544,275.0

El saldo de la cuenta 7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar, muestra el registro por las garantías otorgadas a favor del organismo por las operaciones a realizar con proveedores que le suministran bienes y servicios.

El saldo de la cuenta 7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas, se muestra la contra cuenta por las garantías otorgadas a favor del organismo por las operaciones a realizar con proveedores que le suministran bienes y servicios.

➤ Demandas Laborales.

Asimismo, se reconocen en estos registros, la información que reporta el área jurídica del organismo, al 31 de diciembre de 2021 correspondiente a las demandas laborales interpuestas en su contra por 75 exempleados y 1 más como patrón solidario; de estas querellas el monto estimado de las demandas asciende a 267,654,682.0.

Cuenta	Nombre	2021
7.4.1	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	267,654,682.0
7.4.2	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	267,654,682.0

El saldo de la cuenta 7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución, muestra el registro por las posibles contingencias derivadas de las sentencias resueltas en contra del organismo.

El saldo de la cuenta 7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial, muestra la contra cuenta por las posibles contingencias derivadas de las sentencias resueltas en contra del organismo.

NOTA 17.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuentas de Ingresos Presupuestales.

CUENTA PÚBLICA 2021

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado. Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

Cuenta	Nombre	2021
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	577,218,583.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.0
8.1.3	Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	70,080,234.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	507,138,349.0

La cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada, reflejó el importe que se autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación es igual al saldo de 577,218,583.0

La cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar al cierre del mes de diciembre de 2021 es de 0.0.

La cuenta 8.1.3 Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada al cierre del 31 de diciembre de 2021 es de 70,080,234.0.

La cuenta 8.1.4 Modificaciones a la ley de Ingresos Devengada al cierre del 31 de diciembre de 2021 es de 0.0.

La cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada, refleja los movimientos por los ingresos de las Transferencias de las Cuentas por Liquidar Certificadas expedidas por la TESOFE a favor de la MEJOREDU, así como de beneficiarios finales por bienes y servicios que le proveen, disminuida por la Ley de Ingresos por Ejecutar es igual al saldo de 507,138,349.0.

Cuentas de Egresos Presupuestales.

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al Aprobado, el modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y por ejercer. Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

Cuenta	Nombre	2021
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	577,218,583.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	70,080,234.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	Nombre	2021
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	507,138,349.0

La cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado, refleja el importe de Presupuesto de Egresos Aprobado por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 es igual al saldo de 577,218,583.0.

La cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer, al 31 de diciembre de 2021 es de 0.0.

La cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, al cierre del 31 de diciembre de 2021 es de 70,080,234.0.

La cuenta 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido, al 31 de diciembre de 2021 es de 0.0.

La cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, al 31 de diciembre de 2021 es de 0.0

La cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido, al 31 de diciembre de 2021 es de 0.0.

La cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado, al 31 de diciembre de 2021 es igual al saldo de 507,138,349.0

NOTA 18.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO LA COMISIÓN OPERA CON EL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y ASIGNADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DE CADA EJERCICIO FISCAL. CONFORME A LO ANTERIOR SE INTEGRA EL TECHO PRESUPUESTAL, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA COMISIÓN.

En 2021 el presupuesto asignado al R47 Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), fue de 577,218,583.0, el presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2021 es de 70,080,234.0 el presupuesto pagado a la misma fecha es de 507,138,349.0 equivalente al 87.8% del presupuesto asignado.

NOTA 19 – AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Fecha de creación de MEJOREDU

El 15 de mayo de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en dicha reforma Constitucional, quedó establecido, entre otros aspectos, que:

“IX. Para contribuir al cumplimiento de los objetivos de este artículo, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado, ...”

Asimismo, el 31 de diciembre de 2019, se publicó en el DOF la “Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación”, en la que se establece lo siguiente:

“Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación...”

Su objeto es regular el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, así como el organismo que lo coordina, al que se denominará Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y el Sistema Integral de Formación, Actualización y Capacitación que será retroalimentado por evaluaciones diagnósticas...”

Dicho ordenamiento, en su Artículo 24, establece que:

“La Comisión se constituye como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propio...”

➤ Principales cambios en su estructura

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el DOF la “Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación”, en la que se establece lo siguiente:

“Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación...”

Su objeto es regular el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, así como el organismo que lo coordina, al que se denominará Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y el Sistema Integral de Formación, Actualización y Capacitación que será retroalimentado por evaluaciones diagnósticas...”

Dicho ordenamiento, en sus Artículos 29 y 57, establece respectivamente que:

Artículo 29. La Comisión está integrada por:

Para el desempeño de sus labores se auxiliará, en los términos previstos en esta Ley, de una Secretaría Ejecutiva y las áreas administrativas. Contará con un Órgano Interno de Control conforme a lo establecido en las disposiciones aplicables.

Y

Artículo 57. La Comisión contará con las siguientes áreas administrativas:

I. De evaluación diagnóstica;

II. De apoyo y seguimiento a la mejora continua e innovación educativa, y

III. De vinculación e integralidad del aprendizaje.

NOTA 20 – ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ Objeto social

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de “Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación”, ... La Comisión tiene por objeto coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, y tiene las siguientes atribuciones en términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

I. Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional;

II. Determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación;

III. Establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos de la mejora continua de la educación;

IV. Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar;

V. Proponer mecanismos de coordinación entre las autoridades educativas federal y de las entidades federativas, para la atención de las necesidades de las personas en la materia;

VI. Sugerir elementos que contribuyan a la mejora de los objetivos de la educación inicial, de los planes y programas de estudio de educación básica y media superior, así como para la educación inclusiva y de adultos;

VII. Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional, y

VIII. Las demás que se establezcan en otras disposiciones legales.

➤ Principal actividad

De conformidad con la fracción IX del Artículo 3o. Constitucional, corresponderá al organismo evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

- ❖ Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional;
- ❖ Determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación;
- ❖ Establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos de la mejora continua de la educación;
- ❖ Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar;

➤ Consideraciones fiscales

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación:

Es una Persona Moral con Fines no Lucrativos de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta; tiene la obligación de retener y enterar el impuesto, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros, lo anterior, de conformidad con el primer párrafo del artículo 79 fracción XXIII y 86 quinto párrafo de dicha Ley.

Respecto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), acepta la traslación del impuesto por los bienes que adquiere, los bienes que usa o goza temporalmente o los servicios que recibe, en términos del primer párrafo del Artículo 3o. y el tercer párrafo del artículo 1o.; también efectúa la retención del impuesto que se le traslada por la recepción de servicios personales independientes, el uso o goce temporal de bienes, prestados u otorgados por personas físicas o por los servicios de autotransporte terrestre de bienes, prestados por personas físicas o morales, de conformidad con los incisos a) y c) de la fracción II del Artículo 1o.-A; efectúa la retención del impuesto en el momento de pagar el precio o la contraprestación sobre el monto de lo efectivamente pagado y lo entera mediante la presentación de la declaración mensual correspondiente, a más tardar el día 17 del mes siguiente a aquél en el que hubiese efectuado la retención, de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 1o.-A.

Asimismo, es importante mencionar que derivado de las modificaciones a la Ley del Impuesto al Valor Agregado aplicables en el ejercicio 2020, la MEJOREDU llevó a cabo, en dicho ejercicio, dos consultas de SITUACIÓN REAL Y CONCRETA, ante la autoridad correspondiente, a lo que recibió respuestas de ambas consultas por parte del Servicio de Administración Tributaria "SAT" a través de la Administración General Jurídica, de la Administración Desconcentrada Jurídica del Distrito Federal "4".

Derivado de lo anterior se resolvió que la MEJOREDU está obligada a retener la totalidad del Impuesto al Valor Agregado, respecto de los actos o actividades que realice con proveedores personas físicas, de conformidad con los artículos 1º-A y 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, así como 3 y 4 de su Reglamento y solo aplicará la retención menor que señala el artículo 3 del Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en el caso de recibir servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas físicas y morales. Asimismo, la MEJOREDU también efectuará las retenciones por la contratación de personal externo subcontratado señaladas en la fracción IV del artículo 1o.-A. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, cuando reciba servicios a través de los cuales ponga a su disposición personal que sea aprovechado directamente por la MEJOREDU.

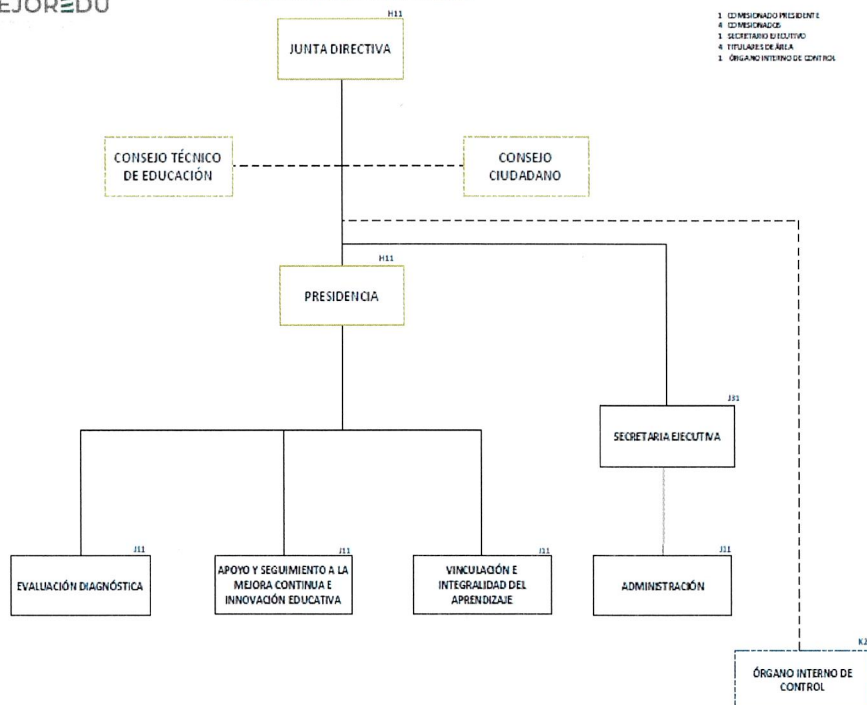
Cabe señalar que a partir del mes de septiembre de 2021 se derogó la fracción IV del artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con lo cual quedó sin efecto la obligación de retener el 6% del IVA, por concepto de subcontratación de personal externo.

➤ Estructura Organizacional Básica

En la siguiente gráfica se muestra la estructura organizacional básica, vigente al mes de diciembre de 2021.



ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA VIGENTE



NOTA 21 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Cumplimiento de la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación en el cumplimiento de normatividad existente utiliza actualmente el Manual de Contabilidad de entidades paraestatales autorizado por el CONAC así como las demás disposiciones aplicables.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Para cumplir con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la normatividad en la materia emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC", se emiten los presentes Estados Financieros desde el Sistema denominado "Sistema Integral Financiero (SIF)" para el registro contable de las operaciones de la Comisión.

➤ **La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, y Postulados Básicos.**

En el Manual de Contabilidad Gubernamental de entidades paraestatales, se compilan las disposiciones Normativas Contables Gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas, que contienen las principales operaciones que provengan de operaciones presupuestarias o de fuente no presupuestaria y se presentan mediante eventos concretos.

➤ **Postulados Básicos.**

Destaca como fundamento técnico los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental mismos que sustentan el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

➤ **Normatividad supletoria.**

El Manual de Contabilidad del Consejo Nacional de Armonización Contable establece que en forma supletoria a las normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por dicho Consejo, se aplicarán las siguientes:

- ❖ La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- ❖ Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Boards, International Federation of Accountants - IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- ❖ Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Asimismo, indica que tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

➤ **Implementación de la Base de Devengado.**

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación cumple con la normatividad emitida por el CONAC y el registro de sus operaciones se realiza con base devengado.

NOTA 22 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ **Actualización, método utilizado para la actualización del valor de los activos.**

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad del extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en el punto V.4.3 Reglas Específicas de Otros Eventos se menciona lo siguiente:

❖ **Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El reconocimiento de los efectos de la inflación en el valor de los bienes mencionados en el párrafo anterior, así como de su depreciación acumulada, se realizó hasta el año 2008 con base en la Norma NEIFGSP-07, asimismo, atendiendo el numeral 23 de dicha Norma, a partir del ejercicio 2009 se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Hasta la fecha se mantiene un entorno económico no inflacionario, por lo tanto, durante el presente ejercicio no se registraron efectos de inflación, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del patrimonio”, en su numeral 14, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011.

➤ **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera.**

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación en su ámbito de operación tiene relación con personas o instituciones en el extranjero, principalmente por concepto de aportaciones a organismo internacionales y prestación de servicios, el efecto de esta relación no influye en la presentación de los estados financieros, ya que todas las operaciones de pago por los servicios recibidos se registran en moneda nacional.

➤ **Sistema y método de valuación de inventarios.**

Con base en lo establecido en el Oficio Circular 309.-A 0035/2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2008, el método para valorar los inventarios, es el de “Costo Promedio”.

Lo anterior debido a que las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en su numeral 1.3 Inventarios, señala que de conformidad con el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC emitirá lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que se definirá el método de valuación y otros elementos.

➤ **Beneficios a Empleados, Provisiones y Reservas.**

El personal que presta sus servicios a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación se rige por las disposiciones del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Asimismo, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, señalan en su numeral 12.4 Obligaciones Laborales que por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

➤ **Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores, Reclassificaciones, Depuración y Cancelación de Saldos.**

CUENTA PÚBLICA 2021

En el registro de las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, no se han efectuado cambios en las políticas contables y corrección de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTA 23 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Este rubro no presenta saldo, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTA 24 - REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

➤ **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el impuesto al valor agregado como parte del mismo. Se deprecian en línea recta considerando las tasas de depreciación emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como se detalla a continuación:

TABLA DE VIDA ÚTIL ESTIMADA Y PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
124	BIENES INMUEBLES		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración		
1241-01	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1241-02	Muebles excepto de Oficina y estantería	10	10.0%
1241-03	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
1241-04	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1242-01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1242-02	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1242-03	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1242-04	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20.0%
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1243-01	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1243-02	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1244	Vehículos y Equipo de Transporte		
1244-01	Vehículos y Equipo de Transporte	5	20.0%
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1246-01	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1246-03	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.0%
1246-04	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%
1246-05	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.0%
1246-06	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10.0%
1246-09	Otros Equipos	10	10.0%

➤ **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

En los registros de las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación que afectan este rubro, no se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos

➤ **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

Este rubro no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de las inversiones financieras.**

Este rubro no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

Este rubro no presenta movimientos, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.**

Las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Desmantelamiento de activos.**

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Administración de activos.**

Las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

➤ **Explicaciones de las principales variaciones en el activo, relativas a Inversiones en Valores, Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, Inversiones en Empresas de Participación Mayoritaria, Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria, Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.**

Las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTA 25- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La MEJOREDU no coordina, ni tiene bajo su responsabilidad, ni recibe aportaciones de recursos provenientes de fideicomisos y no ha realizado ninguna erogación durante este año.

Asimismo, lo establecido en el convenio de colaboración suscrito con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el objeto de establecer el Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación bajo la figura de Fideicomiso a cargo del CONACYT; en el ejercicio fiscal 2015 el extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) participaba en calidad de aportante, dicho fondo fue extinguido y cerrado al finalizar el ejercicio 2021.

NOTA 26- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos que obtiene el organismo son los mencionados en la Nota 9 correspondientes a 300 fiscales otorgados por el Gobierno Federal, por 507,138,349.0

NOTA 27- INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

CUENTA PÚBLICA 2021

El organismo no presenta deuda de financiamiento de ningún tipo; el saldo que muestra el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos por un importe de 19,994,736.0 se compone de pasivos derivados de la operación, integrados por Servicios Personales por Pagar por 2,831,533.0, Proveedores por pagar a Corto Plazo por 0.0, Retenciones y Contribuciones por Pagar 16,712,149.0 y Otras Cuentas por Pagar por 451,054.0.

NOTA 28- CALIFICACIONES OTORGADAS

Las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTA 29.- PROCESO DE MEJORA

Durante el año de 2021, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación sigue utilizando un sistema GRP (Planeación de los Recursos Gubernamentales, por su sigla en inglés) denominado Sistema de Información Financiera (SIF), en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad Gubernamental del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, relativas a la armonización contable establecida por el CONAC.

NOTA 30.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Las operaciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación no presentan movimientos relacionados con este rubro, por lo que no hay información para revelar en esta nota.

NOTA 31.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 32.- PARTES RELACIONADAS

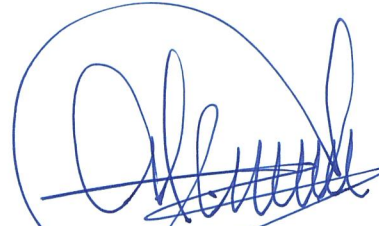
MEJOREDU no cuenta, ni se constituye como un ente sujeto de partes relacionadas.

NOTA 33.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación"



Autorizó: Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Administrador



Elaboró: Mtro. Alejandro Ávila Villanueva
Director General responsable del Área de
Administración y Finanzas



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN



COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

INFORME DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ÍNDICE

- Opinión del Auditor Independiente.
- Estado analítico de ingresos.
- Ingresos de flujo de efectivo.
- Egresos de flujo de efectivo.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto de gasto (Armonizado).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional – programática.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado).
- Gasto por categoría programática.
- Gasto por categoría programática (Armonizado).
- Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables.
- Conciliación entre los Egresos presupuestarios y los gastos contables, y
- Notas a los estados presupuestales y otra información relevante de la entidad.

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Junta Directiva de:**

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (la Entidad)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (la Entidad)** mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Administración · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico No. 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400 ext. 1000 y 1007
comercial@dfk.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Otra cuestión.

La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 8 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de gobierno de la Entidad son los responsables de la supervisión del proceso de la información financiera presupuestaria de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

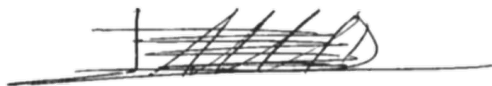
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.



C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado.
Socio.

Ciudad de México,
8 de marzo de 2022.

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	-70,080,235
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total1/	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	-70,080,235
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	-70,080,235
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	-70,080,235
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total1/	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	-70,080,235
Ingresos Excedentes						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	577,218,583	507,138,348	507,138,348
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	577,218,583	507,138,348	507,138,348
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	577,218,583	507,138,348	507,138,348
CORRIENTES	577,218,583	507,138,348	507,138,348
SERVICIOS PERSONALES	336,050,928	371,904,495	371,904,495
OTROS	241,167,655	135,233,853	135,233,853
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	577,218,583	507,138,348	507,138,348
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castellán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	577,218,583	507,138,348	507,138,348
GASTO CORRIENTE	577,218,583	507,138,348	507,138,348
SERVICIOS PERSONALES	336,050,928	371,904,495	371,904,495
DE OPERACIÓN	241,167,655	133,369,497	133,369,497
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	1,864,356	1,864,356
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	577,218,583	507,138,348	507,138,348
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	577,218,583	507,138,348	507,138,348	507,138,348	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	
Total del Gasto	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	
Total del Gasto	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	577,218,583	507,138,348	507,138,348	507,138,348	
Gasto Corriente	577,218,583	507,138,348	507,138,348	507,138,348	
Servicios Personales	336,050,928	371,904,495	371,904,495	371,904,495	
1000 Servicios personales	336,050,928	371,904,495	371,904,495	371,904,495	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	70,381,361	70,705,040	70,705,040	70,705,040	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	11,069,982	46,481,508	46,481,508	46,481,508	
1400 Seguridad social	24,918,610	21,749,551	21,749,551	21,749,551	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	229,680,975	232,968,396	232,968,396	232,968,396	
Gasto De Operación	241,167,655	133,369,497	133,369,497	133,369,497	
2000 Materiales y suministros	5,386,696	1,469,589	1,469,589	1,469,589	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,811,796	1,177,970	1,177,970	1,177,970	
2200 Alimentos y utensilios	300,000	1,441	1,441	1,441	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,108,000	42,120	42,120	42,120	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	168,000	234,714	234,714	234,714	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	313,400	10,914	10,914	10,914	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	150,500				
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	535,000	2,430	2,430	2,430	
3000 Servicios generales	235,780,959	131,899,908	131,899,908	131,899,908	
3100 Servicios básicos	21,793,834	9,664,735	9,664,735	9,664,735	
3200 Servicios de arrendamiento	114,766,586	79,065,863	79,065,863	79,065,863	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	41,304,789	18,805,574	18,805,574	18,805,574	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,137,500	600,947	600,947	600,947	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,460,858	11,141,733	11,141,733	11,141,733	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	610,112				
3700 Servicios de traslado y viáticos	12,979,837	431,642	431,642	431,642	
3800 Servicios oficiales	13,479,735	14,517	14,517	14,517	
3900 Otros servicios generales	15,247,708	12,174,897	12,174,897	12,174,897	

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente		1,864,356	1,864,356	1,864,356	
3000 Servicios generales		1,864,356	1,864,356	1,864,356	
3900 Otros servicios generales		1,864,356	1,864,356	1,864,356	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
								SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
B	TH	SE	AI	PP	UR												CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
							TOTAL APROBADO	336,050,928	241,167,655			577,218,583				577,218,583	100.0				
							TOTAL MODIFICADO	371,904,495	133,369,497		1,864,356	507,138,348				507,138,348	100.0				
							TOTAL DEVENGADO	371,904,495	133,369,497		1,864,356	507,138,348				507,138,348	100.0				
							TOTAL PAGADO	371,904,495	133,369,497		1,864,356	507,138,348				507,138,348	100.0				
							Porcentaje Pag/Aprob	110.7	55.3			87.9				87.9					
							Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
1							Gobierno														
1							Aprobado	26,888,165	1,954,558			28,842,723				28,842,723	100.0				
1							Modificado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1							Devengado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1							Pagado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1							Porcentaje Pag/Aprob	47.8	35.0			46.9				46.9					
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3						Aprobado	26,888,165	1,954,558			28,842,723				28,842,723	100.0				
1	3						Modificado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3						Devengado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3						Pagado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3						Porcentaje Pag/Aprob	47.8	35.0			46.9				46.9					
1	3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04					Función Pública														
1	3	04					Aprobado	26,888,165	1,954,558			28,842,723				28,842,723	100.0				
1	3	04					Modificado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3	04					Devengado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3	04					Pagado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3	04					Porcentaje Pag/Aprob	47.8	35.0			46.9				46.9					
1	3	04					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001				Aprobado	26,888,165	1,954,558			28,842,723				28,842,723	100.0				
1	3	04	001				Modificado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3	04	001				Devengado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3	04	001				Pagado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Aprob	47.8	35.0			46.9				46.9					
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04	001	O001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001			Aprobado	26,888,165	1,954,558			28,842,723				28,842,723	100.0				
1	3	04	001	O001			Modificado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3	04	001	O001			Devengado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3	04	001	O001			Pagado	12,855,787	683,951			13,539,738				13,539,738	100.0				
1	3	04	001	O001			Porcentaje Pag/Aprob	47.8	35.0			46.9				46.9					
1	3	04	001	O001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04	001	O001	AYN		Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación														

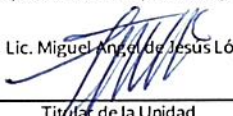
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
								SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
PR	PN	SP	AP	PP	UR																
1	3	04	001	0001	AYN	Aprobado	26,888,165	1,954,558			28,842,723					28,842,723	100.0				
1	3	04	001	0001	AYN	Modificado	12,855,787	683,951			13,539,738					13,539,738	100.0				
1	3	04	001	0001	AYN	Devengado	12,855,787	683,951			13,539,738					13,539,738	100.0				
1	3	04	001	0001	AYN	Pagado	12,855,787	683,951			13,539,738					13,539,738	100.0				
1	3	04	001	0001	AYN	Porcentaje Pag/Aprob	47.8	35.0			46.9					46.9					
1	3	04	001	0001	AYN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0					
2						Desarrollo Social															
2						Aprobado	309,162,763	239,213,097			548,375,860					548,375,860	100.0				
2						Modificado	359,048,708	132,685,546	1,864,356		493,598,610					493,598,610	100.0				
2						Devengado	359,048,708	132,685,546	1,864,356		493,598,610					493,598,610	100.0				
2						Pagado	359,048,708	132,685,546	1,864,356		493,598,610					493,598,610	100.0				
2						Porcentaje Pag/Aprob	116.1	55.5			90.0					90.0					
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0					100.0					
2	5					Educación															
2	5					Aprobado	309,162,763	239,213,097			548,375,860					548,375,860	100.0				
2	5					Modificado	359,048,708	132,685,546	1,864,356		493,598,610					493,598,610	100.0				
2	5					Devengado	359,048,708	132,685,546	1,864,356		493,598,610					493,598,610	100.0				
2	5					Pagado	359,048,708	132,685,546	1,864,356		493,598,610					493,598,610	100.0				
2	5					Porcentaje Pag/Aprob	116.1	55.5			90.0					90.0					
2	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0					100.0					
2	5	06				Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes															
2	5	06				Aprobado	309,162,763	239,213,097			548,375,860					548,375,860	100.0				
2	5	06				Modificado	359,048,708	132,685,546	1,864,356		493,598,610					493,598,610	100.0				
2	5	06				Devengado	359,048,708	132,685,546	1,864,356		493,598,610					493,598,610	100.0				
2	5	06				Pagado	359,048,708	132,685,546	1,864,356		493,598,610					493,598,610	100.0				
2	5	06				Porcentaje Pag/Aprob	116.1	55.5			90.0					90.0					
2	5	06				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0					100.0					
2	5	06	002			Servicios de apoyo administrativo															
2	5	06	002			Aprobado	73,023,665	162,217,356			235,241,021					235,241,021	100.0				
2	5	06	002			Modificado	78,172,163	109,717,446	1,864,356		189,753,965					189,753,965	100.0				
2	5	06	002			Devengado	78,172,163	109,717,446	1,864,356		189,753,965					189,753,965	100.0				
2	5	06	002			Pagado	78,172,163	109,717,446	1,864,356		189,753,965					189,753,965	100.0				
2	5	06	002			Porcentaje Pag/Aprob	107.1	67.6			80.7					80.7					
2	5	06	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0					100.0					
2	5	06	002	M001		Actividades de apoyo Administrativo															
2	5	06	002	M001		Aprobado	73,023,665	162,217,356			235,241,021					235,241,021	100.0				
2	5	06	002	M001		Modificado	78,172,163	109,717,446	1,864,356		189,753,965					189,753,965	100.0				
2	5	06	002	M001		Devengado	78,172,163	109,717,446	1,864,356		189,753,965					189,753,965	100.0				
2	5	06	002	M001		Pagado	78,172,163	109,717,446	1,864,356		189,753,965					189,753,965	100.0				
2	5	06	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	107.1	67.6			80.7					80.7					
2	5	06	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0		100.0					100.0					
2	5	06	002	M001	AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación															

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBLACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
								SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBLACIONES	INVERSIÓN																			
2	5	06	002	M001	AYN	Aprobado	73,023,665	162,217,356			235,241,021					235,241,021	100.0				
2	5	06	002	M001	AYN	Modificado	78,172,163	109,717,446		1,864,356	189,753,965					189,753,965	100.0				
2	5	06	002	M001	AYN	Devengado	78,172,163	109,717,446		1,864,356	189,753,965					189,753,965	100.0				
2	5	06	002	M001	AYN	Pagado	78,172,163	109,717,446		1,864,356	189,753,965					189,753,965	100.0				
2	5	06	002	M001	AYN	Porcentaje Pag/Aprob	107.1	67.6			80.7					80.7					
2	5	06	002	M001	AYN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
2	5	06	005			Complemento a los Servicios Educativos															
2	5	06	005			Aprobado	236,139,098	76,995,741			313,134,839					313,134,839	100.0				
2	5	06	005			Modificado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0				
2	5	06	005			Devengado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0				
2	5	06	005			Pagado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0				
2	5	06	005			Porcentaje Pag/Aprob	118.9	29.8			97.0					97.0					
2	5	06	005			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0					
2	5	06	005	P016		Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación															
2	5	06	005	P016		Aprobado	236,139,098	76,995,741			313,134,839					313,134,839	100.0				
2	5	06	005	P016		Modificado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0				
2	5	06	005	P016		Devengado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0				
2	5	06	005	P016		Pagado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0				
2	5	06	005	P016		Porcentaje Pag/Aprob	118.9	29.8			97.0					97.0					
2	5	06	005	P016		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0					
2	5	06	005	P016	AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación															
2	5	06	005	P016	AYN	Aprobado	236,139,098	76,995,741			313,134,839					313,134,839	100.0				
2	5	06	005	P016	AYN	Modificado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0				
2	5	06	005	P016	AYN	Devengado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0				
2	5	06	005	P016	AYN	Pagado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0				
2	5	06	005	P016	AYN	Porcentaje Pag/Aprob	118.9	29.8			97.0					97.0					
2	5	06	005	P016	AYN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castellán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	336,050,928	35,853,567	371,904,495	371,904,495	371,904,495	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	70,381,361	323,679	70,705,040	70,705,040	70,705,040	
Remuneraciones adicionales y especiales	11,069,982	35,411,526	46,481,508	46,481,508	46,481,508	
Seguridad social	24,918,610	-3,169,059	21,749,551	21,749,551	21,749,551	
Otras prestaciones sociales y económicas	229,680,975	3,287,421	232,968,396	232,968,396	232,968,396	
Materiales y suministros	5,386,696	-3,917,107	1,469,589	1,469,589	1,469,589	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,811,796	-1,633,826	1,177,970	1,177,970	1,177,970	
Alimentos y utensilios	300,000	-298,559	1,441	1,441	1,441	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,108,000	-1,065,880	42,120	42,120	42,120	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	168,000	66,714	234,714	234,714	234,714	
Combustibles, lubricantes y aditivos	313,400	-302,486	10,914	10,914	10,914	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	150,500	-150,500				
Herramientas, refacciones y accesorios menores	535,000	-532,570	2,430	2,430	2,430	
Servicios generales	235,780,959	-102,016,695	133,764,264	133,764,264	133,764,264	
Servicios básicos	21,793,834	-12,129,099	9,664,735	9,664,735	9,664,735	
Servicios de arrendamiento	114,766,586	-35,700,723	79,065,863	79,065,863	79,065,863	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	41,304,789	-22,499,215	18,805,574	18,805,574	18,805,574	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,137,500	-1,536,553	600,947	600,947	600,947	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,460,858	-2,319,125	11,141,733	11,141,733	11,141,733	
Servicios de comunicación social y publicidad	610,112	-610,112				
Servicios de traslado y viáticos	12,979,837	-12,548,195	431,642	431,642	431,642	
Servicios oficiales	13,479,735	-13,465,218	14,517	14,517	14,517	
Otros servicios generales	15,247,708	-1,208,455	14,039,253	14,039,253	14,039,253	
Total del Gasto	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	336,050,928	241,167,655			577,218,583					577,218,583	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	371,904,495	133,369,497		1,864,356	507,138,348					507,138,348	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	371,904,495	133,369,497		1,864,356	507,138,348					507,138,348	100.0			
				TOTAL PAGADO	371,904,495	133,369,497		1,864,356	507,138,348					507,138,348	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	110.7	55.3			87.9					87.9				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	236,139,098	76,995,741			313,134,839					313,134,839	100.0			
1	2			Modificado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0			
1	2			Devengado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0			
1	2			Pagado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	118.9	29.8			97.0					97.0				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas														
1	2	P		Aprobado	236,139,098	76,995,741			313,134,839					313,134,839	100.0			
1	2	P		Modificado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0			
1	2	P		Devengado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0			
1	2	P		Pagado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0			
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	118.9	29.8			97.0					97.0				
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	2	P	016	Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación														
1	2	P	016	Aprobado	236,139,098	76,995,741			313,134,839					313,134,839	100.0			
1	2	P	016	Modificado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0			
1	2	P	016	Devengado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0			
1	2	P	016	Pagado	280,876,545	22,968,100			303,844,645					303,844,645	100.0			
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Aprob	118.9	29.8			97.0					97.0				
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	99,911,830	164,171,914			264,083,744					264,083,744	100.0			
1	3			Modificado	91,027,950	110,401,397		1,864,356	203,293,703					203,293,703	100.0			
1	3			Devengado	91,027,950	110,401,397		1,864,356	203,293,703					203,293,703	100.0			
1	3			Pagado	91,027,950	110,401,397		1,864,356	203,293,703					203,293,703	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	91.1	67.2			77.0					77.0				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	73,023,665	162,217,356			235,241,021					235,241,021	100.0			
1	3	M		Modificado	78,172,163	109,717,446		1,864,356	189,753,965					189,753,965	100.0			
1	3	M		Devengado	78,172,163	109,717,446		1,864,356	189,753,965					189,753,965	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M		Pagado	78,172,163	109,717,446		1,864,356	189,753,965					189,753,965	100.0	*		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	107.1	67.6			80.7					80.7				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo Administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	73,023,665	162,217,356			235,241,021					235,241,021	100.0			
1	3	M	001	Modificado	78,172,163	109,717,446		1,864,356	189,753,965					189,753,965	100.0			
1	3	M	001	Devengado	78,172,163	109,717,446		1,864,356	189,753,965					189,753,965	100.0			
1	3	M	001	Pagado	78,172,163	109,717,446		1,864,356	189,753,965					189,753,965	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	107.1	67.6			80.7					80.7				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	26,888,165	1,954,558			28,842,723					28,842,723	100.0			
1	3	O		Modificado	12,855,787	683,951			13,539,738					13,539,738	100.0			
1	3	O		Devengado	12,855,787	683,951			13,539,738					13,539,738	100.0			
1	3	O		Pagado	12,855,787	683,951			13,539,738					13,539,738	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	47.8	35.0			46.9					46.9				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	26,888,165	1,954,558			28,842,723					28,842,723	100.0			
1	3	O	001	Modificado	12,855,787	683,951			13,539,738					13,539,738	100.0			
1	3	O	001	Devengado	12,855,787	683,951			13,539,738					13,539,738	100.0			
1	3	O	001	Pagado	12,855,787	683,951			13,539,738					13,539,738	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	47.8	35.0			46.9					46.9				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	28,842,723	-15,302,985	13,539,738	13,539,738	13,539,738	
Coordinación de la Política de Gobierno	28,842,723	-15,302,985	13,539,738	13,539,738	13,539,738	
Desarrollo Social	548,375,860	-54,777,250	493,598,610	493,598,610	493,598,610	
Educación	548,375,860	-54,777,250	493,598,610	493,598,610	493,598,610	
Total del Gasto	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	
Desempeño de las Funciones	313,134,839	-9,290,194	303,844,645	303,844,645	303,844,645	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	313,134,839	-9,290,194	303,844,645	303,844,645	303,844,645	
Administrativos y de Apoyo	264,083,744	-60,790,041	203,293,703	203,293,703	203,293,703	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	235,241,021	-45,487,056	189,753,965	189,753,965	189,753,965	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	28,842,723	-15,302,985	13,539,738	13,539,738	13,539,738	
Total del Gasto	577,218,583	-70,080,235	507,138,348	507,138,348	507,138,348	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS¹⁷	577,218,583	507,138,348		507,138,348
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0		0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0		0
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	0	0		0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0		0
OTROS	0	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	577,218,583	507,138,348		507,138,348
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	577,218,583	507,138,348		507,138,348
CORRIENTES	577,218,583	507,138,348		507,138,348
SERVICIOS PERSONALES	336,050,928	371,904,495		371,904,495
OTROS	241,167,655	135,233,853		135,233,853
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	577,218,583	507,138,348		507,138,348
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	577,218,583	507,138,348		507,138,348
GASTO PROGRAMABLE	577,218,583	507,138,348		507,138,348
GASTO CORRIENTE	577,218,583	507,138,348		507,138,348
SERVICIOS PERSONALES	336,050,928	371,904,495		371,904,495
DE OPERACIÓN	241,167,655	133,369,497		133,369,497
SUBSIDIOS	0	0		0

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
OTRAS EROGACIONES	0	1,864,356		1,864,356
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0		0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0		0
OBRA PÚBLICA	0	0		0
SUBSIDIOS	0	0		0
OTRAS EROGACIONES	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
COSTO FINANCIERO	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INTERNOS	0	0		0
EXTERNOS	0	0		0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	577,218,583	507,138,348		507,138,348
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0		0
ORDINARIOS	0	0		0
EXTRAORDINARIOS	0	0		0
RETIROS DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN				
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA				
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0		0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Fecha: 12/03/2022 Hora: 14:29:07

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	577,218,583	507,138,348	-12.1	100.0
Gasto Corriente	577,218,583	507,138,348	-12.1	100.0
Servicios Personales	336,050,928	371,904,495	10.7	73.3
1000 Servicios personales	336,050,928	371,904,495	10.7	73.3
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	70,381,361	70,705,040	0.5	13.9
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	11,069,982	46,481,508	319.9	9.2
1400 Seguridad social	24,918,610	21,749,551	-12.7	4.3
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	229,680,975	232,968,396	1.4	45.9
Gasto De Operación	241,167,655	133,369,497	-44.7	26.3
2000 Materiales y suministros	5,386,696	1,469,589	-72.7	0.3
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,811,796	1,177,970	-58.1	0.2
2200 Alimentos y utensilios	300,000	1,441	-99.5	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,108,000	42,120	-96.2	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	168,000	234,714	39.7	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	313,400	10,914	-96.5	0.0
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	150,500	0	-100.0	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	535,000	2,430	-99.5	0.0
3000 Servicios generales	235,780,959	131,899,908	-44.1	26.0
3100 Servicios básicos	21,793,834	9,664,735	-55.7	1.9
3200 Servicios de arrendamiento	114,766,586	79,065,863	-31.1	15.6
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	41,304,789	18,805,574	-54.5	3.7
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,137,500	600,947	-71.9	0.1
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,460,858	11,141,733	-17.2	2.2
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	610,112	0	-100.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	12,979,837	431,642	-96.7	0.1

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
(PESOS)

Fecha: 12/03/2022 Hora: 14:29:07

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
3800 Servicios oficiales	13,479,735	14,517	-99.9	0.0
3900 Otros servicios generales	15,247,708	12,174,897	-20.2	2.4
Otros De Corriente	0	1,864,356	0.0	0.4
3000 Servicios generales	0	1,864,356	0.0	0.4
3900 Otros servicios generales	0	1,864,356	0.0	0.4
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

Cuenta Pública 2021
 Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
 47 Entidades no Sectorizadas
 AYN Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
 (Pesos)

Fecha: 12/03/2022 Hora: 14:29:12

Categoría Programática		Concepto	Aprobado	Pagado	Variación % PAG/APROB	Participación % Respecto al Total del Pagado
FI	FN					
1	3	Gobierno	28,842,723	13,539,738	-53.1	2.7
		Coordinación de la Política de Gobierno	28,842,723	13,539,738	-53.1	2.7
2	5	Desarrollo Social	548,375,860	493,598,610	-10.0	97.3
		Educación	548,375,860	493,598,610	-10.0	97.3
		Total del Gasto	577,218,583	507,138,348	-12.1	100.0

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

 Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

 Director General

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	507,138,348
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	507,138,349
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	507,138,348
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	33,428
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

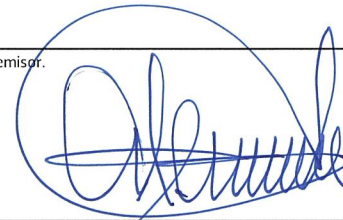
Ente Público: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	33,428
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,033,269
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,033,268
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	1
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	513,138,189

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administrador



Elaboró: Mtro Alejandro Ávila Villanueva
Director General Responsable del Área de Administración

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **ejercicio del presupuesto** de la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación** (MEJOREDU) fue de 507,138.3 miles de pesos, cifra inferior en 12.1% al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en Gasto de Operación (43.9%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un menor ejercicio presupuestario de 23.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 10.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por:
 - ❖ Variación que se explica principalmente por el pago de incrementos salariales a personal operativo, enlaces y mandos medios, así como el pago de aguinaldos.
- En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario en 43.9% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio presupuestario del 72.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a las medidas sanitarias las cuales impulsaron al trabajo desde casa del personal de la MEJOREDU durante varios meses del año por lo que se realizó una reducción de los recursos destinados a materiales y artículos de oficina, en materiales y artículos de construcción, combustibles y refacciones y accesorios menores de edificio.
 - ❖ En **Servicios Generales** se registró un menor ejercicio presupuestario de 43.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente a las medidas sanitarias derivada de la contingencia sanitaria SARS-COV2. Los principales rubros en los que se presentaron estas erogaciones en menor cuantía fueron:
 - Arrendamiento de edificios: Se registro un menor ejercicio del gasto de 13.3% respecto del presupuesto aprobado, ya que con el nuevo contrato se obtuvieron ahorros en este sentido.
 - Servicios de Tecnologías de la Información: Se registró un menor ejercicio del gasto de 61.0% respecto del presupuesto aprobado, ya que se obtuvieron ahorros en materia de servicios de telefonía, internet y arrendamiento de equipo de cómputo, derivado de la adhesión al contrato marco, así como la cancelación de algunos licenciamientos y desarrollo de aplicaciones informáticas.
 - Asesorías. Se cancelaron los servicios programados al 59.5% en este rubro respecto del presupuesto aprobado ya que por la aplicación de las medidas sanitarias no se pudieron llevar a cabo.

- Viáticos y pasajes. Se registró un menor ejercicio presupuestario de 96.6% respecto de los recursos aprobado derivado de la contingencia sanitaria SARS-COV2, no se llevaron a cabo las comisiones que se tenían programadas.
 - Congresos, convenciones y similares. Se registró un menor ejercicio presupuestario de 96.6% respecto de los recursos aprobado derivado de la contingencia sanitaria SARS-COV2, no se llevaron a cabo de forma presencial los eventos que se tenían programados.
- En **Otros de Corriente** se realizaron erogaciones no presupuestadas para cubrir erogaciones por resoluciones por autoridad competente derivado de laudos y ayudas por defunción a empleados de la MEJOREDU.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Durante 2021 la MEJOREDU, ejerció su presupuesto en el marco de la **finalidad**: Desarrollo Social la cual comprende la **función**: Educación.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 100.0% del ejercicio del presupuesto total de la Unidad Responsable
- La **función Educación** ejerció la totalidad de los recursos de esta finalidad, debido principalmente a lo siguiente:
- Realizó acciones de gobierno estratégico referentes a la colaboración con autoridades educativas en los tres órdenes de gobierno, la planeación y desarrollo institucional, y la comunicación social.
 - Realizó la edición y publicación de documentos para el desarrollo institucional de la Comisión y el cumplimiento de sus objetivos, tales como: La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación; Indicadores nacionales para la mejora continua de la educación en México 2020. Cifras del ciclo escolar 2018-2019; Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por COVID-19 (Nivel básico y medio superior); La Sección "Inserción a la función educativa" del blog Entre docentes, y la segunda serie del proyecto ¡Hagamos comunidad! Estrategias de apoyo pedagógico para el transcurso del ciclo escolar.
 - Realizó encuentros con especialistas "La formación continua y el desarrollo profesional docente en el contexto de nuevas normalidades" llevado a cabo en colaboración con la OEI y el Seminario institucional sobre la orientación y finalidad de la evaluación educativa en el contexto actual.
 - Instaló los comités de Formación docente, Educación Indígena, Educación Inicial, Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior de este órgano colegiado.

- Formalizó los convenios de colaboración con: la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); la Universidad Autónoma de Baja California; el Colegio de Bachilleres de Chiapas y con la Secretaría de Educación del estado de Hidalgo.
- Elaboró 16 pruebas diagnósticas de aula referidas al aprendizaje de los alumnos; el Estudio exploratorio sobre la evaluación de aprendizajes básicos de los estudiantes de educación indígena y multigrado y el compendio de contenidos de difícil aprendizaje según datos históricos de las evaluaciones del aprendizaje
- Realizó la estrategia y material para la recolección de información en línea del contexto y de los aprendizajes alcanzados por alumnos de 3o a 6o de primaria y de 1o a 3o de secundaria, en Lectura y Matemáticas; al inicio del ciclo escolar para fortalecer la enseñanza y la mejora del aprendizaje de los alumnos durante el ciclo escolar que habrían de cursar.
- Elaboró el estudio sobre violencia escolar en educación secundaria; el documento de caracterización de la violencia escolar y el informe preliminar del estudio sobre las dinámicas de relación entre la familia los estudiantes la comunidad y las escuelas.
- Formuló el documento conceptual preliminar denominado “Plan de formación continua y desarrollo profesional 2021-2026” y el documento con las bases para integrar el marco conceptual y metodológico sobre formación docente situada.
- Realizó los talleres de “Docentes que enseñan y aprenden resolviendo. Las matemáticas en 1º y 2º grados de educación primaria”; “Docentes que leen y escriben. La enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura en 1º y 2º grados de educación primaria”.
- Elaboró el Marco de referencia sobre las características sociodemográficas y profesionales de los docentes de educación media superior y sus condiciones institucionales y diseño de la encuesta y el Marco conceptual y metodológico del estudio sobre los servicios que atienden la primera infancia y la educación inicial.
- Emitió criterios para la valoración de los procesos de evaluación y el Plan de mediano plazo de las evaluaciones diagnósticas.
- Formuló el informe preliminar del desarrollo del modelo de evaluación diagnóstica del trabajo docente y el informe preliminar del modelo de las evaluaciones de gestión condiciones y recursos escolares.
- Emitió el documento sobre definiciones fundamentales para la evaluación diagnóstica y el documento conceptual del sistema de monitoreo. Documento del modelo para la construcción y emisión de sugerencias de elementos que contribuyan a la mejora de los planes, programas de estudio, y objetivos de la educación inicial, inclusiva y de adultos.
- Elaboró el informe de resultados de Educación Básica en México Informe de resultados de Educación Media Superior en México Informe de sistematización de experiencias internacionales y el informe de seguimiento a los indicadores de mejora continua en la educación.
- Realizó 32 documentos con tablas, estadísticas y mapas por entidad federativa y el documento de estrategia para la construcción de indicadores para el monitoreo de la mejora continua.

CUENTA PÚBLICA 2021

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la MEJOREDU en 2020:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0.0

FUENTE: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^v		Remuneraciones ^{vi}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Consejero Presidente		1,899,240.00	443,609.31		
Consejero		1,899,240.00	1,774,437.24		
Secretario Ejecutivo		1,853,664.00	420,867.87		
Titular de Unidad		1,732,116.00	1,600,473.12		
Director General		1,580,172.00	5,208,858.34		
Director de Área	744,504.00	972,408.00	11,451,548.20		
Consejero Técnico		972,408.00	1,672,998.46		

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Subdirector de Área	589,524.00	653,340.00	17,272,715.15		
Jefe de departamento u Homólogo	255,588.00	385,932.00	20,618,662.37		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Personal de Enlace	204,120.00	243,984.00	14,180,518.09		
Operativo					
Confianza	137,472.00	143,028.00	5,708,473.00	619,200.00	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: PEF 2020.

Autorizó: Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Titular de la Unidad

Elaboró: Lic. Adrián Castelán Cedillo

Director General

b) Notas a los estados presupuestales considerando revelar a detalle la integración analítica de los conceptos que componen el (los) rubro (s) de “otros” incluidos en las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos, hasta el 4to nivel de desagregación, identificándolos por:

I. Otros ingresos contables no presupuestarios

No aplica a la Comisión

II. Otros ingresos presupuestarios no contables

No aplica a la Comisión

III. Otros egresos contables no presupuestarios

El importe de 33,428.0 corresponde a materiales de almacén adquiridos en los últimos meses del ejercicio, que continúan dentro del mismo y por lo tanto aún no representan un gasto contable, dichos recursos se integran de la partida 25301 “Medicinas y productos farmacéuticos” por un monto de 139,932.0 y 25401 “Materiales accesorios y suministros médicos” por un importe de 7,410.0, a las cifras anteriores se les disminuye el importe de 113,914.0 de la partida 21101 “materiales y útiles de oficina” que representan consumos de almacén en el ejercicio.

IV. Otros egresos presupuestarios no contables

No aplica a la Comisión

CONTRIBUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

I. RESEÑA

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propio, desde el 15 de mayo de 2019, en términos de los artículos 3° fracción IX, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa; así como de los artículos 3, fracción VII, 29, fracción II, 30, 34, y 41 a 49 de la “Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la Educación”, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de septiembre de 2019.

En este marco, la reforma constitucional llevada a cabo estableció diversos mandatos a la Comisión contenidos en la fracción IX del artículo 3°, a saber:

“Para contribuir al cumplimiento de los objetivos de este artículo, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado con autonomía técnica, ...”. Dicho organismo deberá:

- Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional;
- Determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación;
- Establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos de la mejora continua de la educación;
- Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar;
- Proponer mecanismos de coordinación entre las autoridades educativas federal y de las entidades federativas, para la atención de las necesidades de las personas en la materia;
- Sugerir elementos que contribuyan a la mejora de los objetivos de la educación inicial, de los planes y programas de estudio de educación básica y media superior, así como para la educación inclusiva y de adultos;
- Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional,

- Emitir los criterios conforme a los cuales la Secretaría, las autoridades de educación media superior, las autoridades educativas de los Estados y la Ciudad de México y los organismos descentralizados llevarán a cabo la valoración del diseño, la operación y los resultados de la oferta de formación, capacitación y actualización, y formular las recomendaciones pertinentes.

Derivado de lo anterior, La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), se perfila como una institución reguladora, técnica y garante de derechos que impulsa la mejora continua de la educación, con la atribución de “Coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y la formulación de lineamientos, criterios, recomendaciones y programas sustentados en estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones que contribuyan a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional”.

II. ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Desde este ámbito de competencia la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación responde a los principios rectores y particularmente al Eje 2 “Política Social” del Plan Nacional de Desarrollo, a través de objetivos, metas y acciones definidas para coadyuvar al ejercicio pleno del derecho a la educación.

III. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), tiene como misión: impulsar la mejora continua de la educación básica, media superior, inclusiva y de adultos para contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en sus diversos contextos sociales con un enfoque de inclusión, equidad y excelencia.

Su visión es que la Comisión pueda visualizarse como una institución reconocida socialmente por sus aportaciones en materia de mejora continua, orientadas a la consolidación de comunidades escolares como espacios formativos inclusivos, interculturales y de excelencia, que garantizan el ejercicio pleno del derecho a la educación básica y media superior en México.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Comisión se vincula con el Eje 2 “Política Social, así como a su Programa Institucional 2020-2024 que establece seis objetivos prioritarios:

1.- Mejorar la coordinación entre las autoridades educativas estatales y federales y actores clave del Sistema Educativo Nacional para la mejora continua de la educación.

- Estrategia prioritaria 1.1 Fortalecer el gobierno estratégico de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación para asegurar el cumplimiento a su mandato constitucional.
- Estrategia prioritaria 1.2 Promover el fortalecimiento del Sistema Nacional para la Mejora Continua de la Educación para lograr que autoridades y actores educativos contribuyan al ejercicio pleno del derecho a la educación.
- Estrategia prioritaria 1.3 Impulsar la colaboración e intercambio con las autoridades federal, de los estados, de la Ciudad de México y otros actores clave nacionales e internacionales para contribuir a la mejora continua de la educación.
- Estrategia prioritaria 1.4 Implementar una gestión basada en resultados para garantizar la racionalidad y eficiencia en el funcionamiento de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
- Estrategia prioritaria 1.5 Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para un gobierno abierto.

2.- Mejorar la oferta de información relevante y las orientaciones técnico-pedagógicas que contribuyan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, media superior y de adultos para fortalecer la excelencia, la inclusión y la equidad educativa.

- Estrategia prioritaria 2.1 Generar información y conocimiento que fundamente las decisiones relacionadas con la mejora de los resultados educativos de los estudiantes en escuelas de educación básica y media superior.
- Estrategia prioritaria 2.2 Fortalecer los procesos de mejora de los aprendizajes de los estudiantes en educación básica y educación media superior a fin de buscar la excelencia, la inclusión y la equidad educativa.
- Estrategia prioritaria 2.3 Apoyar la implementación y seguimiento de los productos desarrollados por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación para la mejora de los aprendizajes en educación básica y media superior.

3.- Fortalecer la oferta de información y orientaciones técnico-pedagógicas que favorezcan la mejora continua de las escuelas de educación básica, media superior y para adultos y las constituyan como espacios formativos inclusivos, interculturales y de excelencia.

- Estrategia prioritaria 3.1 Generar información y conocimiento sobre las escuelas de educación básica y media superior para fundamentar las decisiones sobre la mejora de la educación.
- Estrategia prioritaria 3.2 Fortalecer los procesos de mejora continua de las escuelas en educación básica y media superior a fin de buscar la excelencia, la inclusión y la equidad educativa.
- Estrategia prioritaria 3.3 Apoyar la implementación y seguimiento de los productos desarrollados por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación para orientar la mejora continua de las escuelas de educación básica y media superior.

4.- Fortalecer el marco regulatorio y los programas para mejorar la formación continua y el desarrollo profesional de docentes de educación básica y media superior.

- Estrategia prioritaria 4.1 Generar información y conocimiento relativos a las prácticas docente, directiva y de apoyo de educación básica y educación media superior para mejorar la formación continua y desarrollo profesional docente.
- Estrategia prioritaria 4.2 Fortalecer los procesos de evaluación, formación continua y desarrollo profesional docente en educación básica y educación media superior para contribuir a la mejora continua de la educación.
- Estrategia prioritaria 4.3 Desarrollar recursos e instrumentos que apoyen la implementación y seguimiento de los lineamientos, criterios y programas para la mejora de la formación continua y el desarrollo profesional docente.

5.- Fortalecer la oferta de información y el marco regulatorio para la toma de decisiones en las políticas de educación básica y media superior para avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación.

- Estrategia prioritaria 5.1 Generar información y conocimiento que fundamente las decisiones relacionadas con la mejora de las políticas educativas de educación básica y media superior.
- Estrategia prioritaria 5.2 Reforzar el desarrollo de las políticas de educación básica y media superior con el apoyo de las instancias evaluadoras y centros de investigación dentro del SEN para contribuir al ejercicio pleno del derecho a la educación.

6.- Garantizar la generación de información sobre el SEN, así como de productos institucionales que apoyen la mejora continua de la educación básica y media superior.

- Estrategia prioritaria 6.1 Proveer información sobre el Sistema Educativo Nacional y determinar indicadores de resultados para dar seguimiento a los procesos de mejora continua de la educación.
- Estrategia prioritaria 6.2 Fortalecer la difusión de información de productos desarrollados por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación para contribuir a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional.

IV. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Durante 2021 operaron tres Programas presupuestarios (PP) alineados al PND 2018-2024, que integraron recursos públicos por un monto que ascendió a 507.1 millones de pesos con los siguientes objetivos:

47 Entidades no Sectorizadas				
Unidad Responsable		Programas Presupuestarios 2021		
Clave	Denominación	Clave	Denominación	Objetivo
AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	P016	Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación	Coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación mediante la implementación de lineamientos, criterios y recomendaciones por parte de las autoridades educativas federal y locales.
		M001	Actividades de apoyo administrativo	Coordinar acciones relativas a la gestión de los recursos humanos, financieros, materiales, legales y de TIC, así como para los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y comunicación interna.
		O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Fortalecer el Sistema de Control Interno, mediante la fiscalización y la colaboración intrainstitucional, a fin de que las actividades del organismo se desarrollen con apego a la normativa vigente y contribuyan al cumplimiento de sus objetivos y metas.

NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La Comisión está sujeta a la normatividad aplicable en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), derivada de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los ingresos presupuestales obtenidos en el presente ejercicio (1 de enero al 31 de diciembre de 2021), fueron transferencias del Gobierno Federal, para gasto corriente.

La Comisión, como Organismo Público Descentralizado no sectorizado reúne, clasifica, registra sus operaciones y reporta la información presupuestal con base en:

- a. El registro contable de las operaciones presupuestarias de la Comisión se realizó de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental.
- b. El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida y programa presupuestario conforme al Clasificador por Objeto del Gasto (COG) emitido por la Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las afectaciones presupuestales internas se autorizaron por la Unidad de Administración de la Comisión y las externas se gestionan ante la SHCP.
- d. La MEJOREDU tramitó los recursos recibidos por medio del esquema administrativo de Gasto Directo del Gobierno Federal a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), con Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).
- e. La información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se obtiene de los registros presupuestales y las herramientas informáticas atendiendo a las agrupaciones que establece el anexo 4 "Criterios Metodológicos de la Clasificación Económica" del Manual de Programación y Presupuesto 2021.

La base para la clasificación de las erogaciones presupuestarias se establece en el COG, documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, para cumplir con los objetivos y programas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En dicho clasificador, se establecen capítulos, conceptos y partidas, a efecto de llevar a cabo la integración de los proyectos de presupuesto de egresos y los registros de las afectaciones de los presupuestos aprobados.

DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD REPUBLICANA

La comisión cumplió con las medidas de austeridad, para el cierre del año 2021, relativas a: ajuste arrendamiento de inmuebles; control vehicular; contratación consolidada de servicios, materiales y suministros; seguros.

Arrendamiento de inmuebles

Inmueble	Contrato de arrendamiento	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Monto mensual
Número 341 de la Avenida Barranca del Muerto, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, en México Distrito Federal.	Convenio Modificadorio al Tercer Convenio Modificadorio al Contrato 1 N EE/DGAJ/01/05/2014	01/01/2021	06/05/2021	\$5,773,997.97 (01 de enero-abril) \$1,154,799.59 (01 al 06 de mayo).
	Contrato número MEJOREDU/DGAJ/01/05/2021	07/05/2021	31/08/2021	\$3,707,871.39 (24 días mayo). \$4,634,839.24 (junio-agosto)
	Convenio Modificadorio al Contrato MEJOREDU/DGAJ/01/05/2021			
	Contrato MEJOREDU/DGAJ/02/08/2021	01/09/2021	31/08/2024	\$4,169,770.80
Calle Camino a Minas número 501, Bodega 3, Colonia Lomas de Becerra, Código postal 01280, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.	Convenio Modificadorio al Contrato MEJOREDU/DGAJ/01/01/2020	01/01/2021	28/02/2021	\$180,507.60
	Contrato número MEJOREDU/DGAJ/05/03/2021	01/03/2021	31/12/2021	\$185,922.83

Control vehicular

Marca	Modelo	Placas	Fecha de la última verificación	Fecha del último servicio
Nissan	V-DRIVE 2022, Color Blanco	R48BJK S94BJK P73BJK	No aplica ya que los vehículos son recién salidos de la agencia.	

Contratación consolidada de servicios, materiales y suministros

Objeto del contrato	Tipo de contrato	Proveedor	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto contratado	Monto finalmente erogado
Contratación consolidada para la adquisición y suministro de combustible para vehículos automotores terrestres dentro del territorio nacional, a través de monederos electrónicos, para el ejercicio fiscal 2021	Abierto	Edenred México, S.A. de C.V.	01/04/2021	31/12/2021	Presupuesto mínimo: \$103,961.52 Presupuesto máximo: \$259,903.80	\$7,128.93
Contratación consolidada para el seguro de vida institucional para las Secretarías, Órganos Administrativos Desconcentrados, Entidades y Organismos Autónomos participantes (Adhesión al contrato vigente de la SHCP)	Abierto	Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte	29/01/2021	31/03/2023	Presupuesto mínimo: \$3,651,319.00 Presupuesto máximo: \$9,128,295.00	\$4,797,799.92
Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2021	Abierto	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.	18/11/2021	31/12/2021	Presupuesto mínimo: \$678,832.00 Presupuesto máximo: \$755,972.00	\$603,534.05

Seguros para personas y bienes

Tipo de seguro	Proveedor	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto contratado
Aseguramiento de bienes patrimoniales	Seguros Inbursa S.A.	18/09/2021	18/03/2022	\$139,020.14*
Aseguramiento de motocicleta institucional	Quálitas Compañía de Seguros S.A., de C.V.	21/09/2021	21/09/2022	\$8,583.76

* El monto original contratado de la póliza es de \$150,494.27, el cual se actualizó con respecto al Endoso 01 del 09 de noviembre de 2021 expedido por Seguros Inbursa S.A., por un monto de \$11,474.13

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

La Comisión Nacional para la para la Mejora Continua de la Educación, registra periódicamente en el Sistema Integral de Información de los ingresos y Gasto Público SIIWEB, información en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, con el fin de proveer a las secretarías de Hacienda y Crédito Público información oportuna que satisfaga los requerimientos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante los siguientes formatos:

No	Nombre
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo financiero devengado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

I. Descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios

Prevía revisión de la solicitud de pago, las actividades para el pago de bienes y servicios a través de los sistemas establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se realizan por medio de dos sistemas: Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), y de forma general son las siguientes:

Sistema de Contabilidad y Presupuesto:

- Solicitud de alta de beneficiario
- Registro de suficiencia presupuestaria
- Registro de compromiso
- Registro de documento comprobatorio
- Registro de solicitud de pago
- Envío de interfase al SIAFF

Sistema de Administración Financiera Federal:

- Registro de beneficiario
- Revisión de Cuenta por Liquidar Certificada
- Autorización de Cuenta por Liquidar Certificada

II. Enteros a la TESOFE

FOLIO REINTEGRO	FECHA DE APLICACION	IMPORTE REINTEGRO
1	06/08/2021	4,495.89
2	31/08/2021	29,149.33
3	25/10/2021	7,859.84
4	26/10/2021	714.42
5	22/12/2021	107.22
6	22/12/2021	8,680.00
7	22/12/2021	4,927.23
8	22/12/2021	91,275.72
9	31/12/2021	177,083.20
10	31/12/2021	11,474.13
11	31/12/2021	4,807.08
12	07/01/2022	7,787.03
Total general		348,361.09

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS DEL PROGRAMA P016

Avance en los indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021				
DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa presupuestario		P016 Planeación, diseño, ejecución y evaluación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación				
Ramo		47 Entidades no Sectorizadas				
Unidad responsable*		AYN Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación				
Enfoques transversales						
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024						
Eje 2: Política Social						
Objetivo: Construir un país con bienestar						
Estrategia Derecho a la Educación						
Programa Sectorial o Transversal						
Programa Institucional 2020-2024 de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación						
1.- Mejorar la coordinación entre las autoridades educativas estatales y federales y actores clave del Sistema Educativo Nacional para la mejora continua de la educación.						
2.- Mejorar la oferta de información relevante y las orientaciones técnico-pedagógicas que contribuyan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, media superior y de adultos para fortalecer la excelencia, la inclusión y la equidad educativa.						
3.- Fortalecer la oferta de información y orientaciones técnico-pedagógicas que favorezcan la mejora continua de las escuelas de educación básica, media superior y para adultos y las constituyan como espacios formativos inclusivos, interculturales y de excelencia.						
4.- Fortalecer el marco regulatorio y los programas para mejorar la formación continua y el desarrollo profesional de docentes de educación básica y media superior.						
5.- Fortalecer la oferta de información y el marco regulatorio para la toma de decisiones en las políticas de educación básica y media superior para avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación.						
6.- Garantizar la generación de información sobre el SEN, así como de productos institucionales que apoyen la mejora continua de la educación básica y media superior.						
Clasificación Funcional						
Finalidad		2-Desarrollo Social				
Función		5-Educación				
Subfunción		6-Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes				
Actividad Institucional		5-Complemento a los servicios educativos				
PRESUPUESTO						
		Meta anual Millones de pesos	Ejercicio Millones de pesos	Avance anual %		
PRESUPUESTO ORIGINAL		313-1	303.8	97.0		
PRESUPUESTO MODIFICADO		303.8	303.8	100.0		
RESULTADOS						
NIVEL: Fin						
INDICADORES						
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	METAS-AVANACE	
					Meta anual aprobada:	96.80%
					Meta anual ajustada:	96.80%
					Realizado al Período:	96.16%
Tasa de eficiencia terminal en primaria.	Contribuir a la garantía del derecho a una educación de excelencia con equidad mediante la promoción eficaz de la mejora	(Número de estudiantes egresados de primaria en el ciclo escolar(i) / Número de estudiantes de nuevo ingreso a primaria inscritos en el ciclo escolar (i-6)) *100	Porcentaje	Anual	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	*.6%

	continúa de la educación					
*La meta alcanzada es .6% menor a la meta programada. La causa de la variación es una estimación mayor del número de estudiantes de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2013-2014 con respecto al número de egresos en el ciclo escolar 2019-2020, es decir el numerador creció en menor medida que el denominador lo que causó una estimación del indicador menor a la esperada. Efecto: Al ser un indicador que utiliza datos transversales y no longitudinales se presentan algunas variaciones que pueden mover el indicador. Lo anterior es una explicación en el entendido de que Mejoredu no opera la gestión del SEN y por tanto no tiene incidencia directa en el cambio o movimiento del indicador.						
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO- DIMENSIÓN- FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	87%
					Meta anual ajustada:	87%
Tasa de eficiencia terminal en secundaria	Contribuir a la garantía del derecho a una educación de excelencia con equidad mediante la promoción eficaz de la mejora continua de la educación	(Número de estudiantes egresados de secundaria en el ciclo escolar(i) / Número de estudiantes de nuevo ingreso a secundaria inscritos en el ciclo escolar (i-3)) *100	Porcentaje	Anual	Realizado al Período:	86.30%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	**8%
** La meta alcanzada es .8% menor a la meta programada. La causa de la variación es una estimación mayor del número de estudiantes de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2013-2014 con respecto al número de egresos en el ciclo escolar 2019-2020, es decir el numerador creció en menor medida que el denominador lo que causó una estimación del indicador menor a la esperada. Efecto: Al ser un indicador que utiliza datos transversales y no longitudinales se presentan algunas variaciones que pueden mover el indicador. Lo anterior es una explicación en el entendido de que Mejoredu no opera la gestión del SEN y por tanto no tiene incidencia directa en el cambio o movimiento del indicador.						
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO- DIMENSIÓN- FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	5.63%
					Meta anual ajustada:	5.63%
***Cambio en el porcentaje de personas entre 20 y 24 años de edad que cuentan con al menos la Educación Media Superior completa	Contribuir a la garantía del derecho a una educación de excelencia con equidad mediante la promoción eficaz de la mejora continua de la educación	P20-24ems (t+5) -P20-24ems (t)	Porcentaje	Quinquenal	Realizado al Período:	7.60%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	****135%
Este es un indicador de medición quinquenal, en el que el valor t+5 corresponde al año 2020, por lo que los valores alcanzados fueron disponibles en el año 2021. * La meta alcanzada supera en 35% la meta programada. La causa de la variación es la que diferencia fue superior a la esperada lo que indica un mayor avance en el porcentaje de población de 20 a 24 años que concluyó la educación media superior de acuerdo con los datos reportados por el Censo de Población y Vivienda 2020. Así la causa de la variación se debió a un número mayor de personas en el rango de edad de 20 a 24 años con educación media superior completa estimadas por el Censo 2020. Efecto: El porcentaje correspondiente a ese año fue mayor al esperado. Así, la diferencia con respecto a 2015 se amplió. Lo anterior es una explicación en el entendido de que Mejoredu no opera la gestión del SEN y por tanto no tiene incidencia directa en el cambio o movimiento del indicador.						
NIVEL: Propósito						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO- DIMENSIÓN- FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	40%
					Meta anual ajustada:	40%
Porcentaje de autoridades educativas (federal y locales) que promueven de manera eficaz la mejora continua de la educación	Las autoridades educativas (federal y locales) promueven de manera eficaz la mejora	(Número de autoridades educativas con un umbral mayor o igual a 0.7 en el Índice de Promoción de la mejora continua de la educación/	Porcentaje	Anual	Realizado al Período:	25%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	*****37.5%

	continua de la educación	Número de autoridades educativas encuestadas) x 100				
*****La meta alcanzada es 37.5% menor a la meta programada. La causa de la variación de la meta es que la proporción de autoridades educativas que tienen conocimiento de la labor y productos de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación es aún limitada, por lo que los resultados obtenidos en el indicador reflejan una mayor participación de las Autoridades Educativas en la Encuesta Mejoredu: ¡Ayúdanos a Mejorar! Segunda Edición, pero un limitado conocimiento de la institución. Efecto: La difusión de los productos que ofrece la Comisión a las autoridades educativas a lo largo del año tendrá que ser mayor, de manera que dé a conocer y posicione los productos en el marco de sus atribuciones ante la totalidad de su población objetivo.						
NIVEL: Componente						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de la oferta de estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones para la mejora de la educación fortalecida	Oferta de estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones para la mejora de la educación fortalecida	(Número de estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas concluidos / Número de estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas programados) * 100	Porcentaje	Semestral	Realizado al Período:	75%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	75%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de indicadores para monitorear los resultados de la mejora educativa actualizados	Indicadores para monitorear los resultados de la mejora continua actualizados	(Número de indicadores actualizados / Número de indicadores programados) x 100	Porcentaje	Semestral	Realizado al Período:	60%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	60%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora continua de la educación emitidos	Lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora continua de la educación emitidos	(Número de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora continua de la educación emitidos / Número de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora continua de la educación)	Porcentaje	Semestral	Realizado al Período:	53.13%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	*****53.13%

		programados) * 100				
*****La variación de la meta fue menor en virtud de que en el proceso de elaboración de las sugerencias se observó que el enfoque inclusivo debe ser un elemento transversal para todos los objetos y los niveles, en tanto que en el proceso de elaboración de los lineamientos se identificó que no es necesario emitirlos para cada nivel educativo (Básica y media superior). Efecto: Es necesario que, para todas las sugerencias subsecuentes, los objetos y los niveles considerados, incorporen de manera sustancial el principio y enfoque de educación inclusiva. Por otra parte, los lineamientos se emitirán abarcando tanto el tipo básico como medio superior para asegurar su comprensión y factibilidad. Adicionalmente, se propiciarán los espacios de discusión y colaboración entre actores educativos con relación a los instrumentos que genere la Comisión para sumar a la mejora continua de la educación.						
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
					Realizado al Período:	100%
Porcentaje de acuerdos dirigidos a la coordinación de las autoridades educativas para la mejora continua cumplidos	Acuerdos de los órganos de gobierno y consulta dirigidos a la coordinación de las autoridades educativas para la mejora continua cumplidos	(Número de acuerdos de los órganos de gobierno y consulta dirigidos a la coordinación de las autoridades educativas para la mejora continua cumplidos en el periodo acordado durante el año t / Número de acuerdos dirigidos a la coordinación de las autoridades educativas para la mejora continua generados en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité del SNMCE, Junta Directiva y Consejos Técnico de Educación y Ciudadano de la Comisión en el año t)*100	Porcentaje	Trimestral	Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %:	100%
NIVEL: Actividad						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Período:	37%
Porcentaje de instrumentos de los estudios, investigaciones especializadas, y evaluaciones para la mejora educativa	Elaboración de instrumentos de los estudios, investigaciones especializadas, y evaluaciones para la mejora educativa	(Número de instrumentos de los estudios, investigaciones especializadas, y evaluaciones para la mejora educativa elaborados / Número de instrumentos de los estudios,	Porcentaje	Trimestral	Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %:	37%

		investigaciones especializadas, y evaluaciones para la mejora educativa programados) * 100				
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de avance en el tratamiento de información para la actualización de indicadores	Tratamiento de la información y bases de datos estadísticos	(Número de bases de datos estadísticos tratadas / Número de bases de datos estadísticos programados) * 100	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	40%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	40%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de modelos para la formulación de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora educativa elaborados	Elaboración de modelos para la formulación de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora educativa	(Número de modelos para la formulación de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora educativa elaborados / Número de modelos para la formulación de lineamientos, criterios, sugerencias, programas y materiales para la mejora educativa programados) * 100	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	*****0%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	*****0%
*****La meta de este indicador se cumplió en el primer semestre del año 2021.						
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de sesiones de los Órganos de gobierno y consulta de la MEJOREDU realizadas	Realización de sesiones de los órganos de gobierno y consulta de la MEJOREDU	(Número de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité del SNMCE, Junta Directiva y Consejos Técnico de Educación y Ciudadano de la Comisión realizadas en el año t / Número de sesiones ordinarias y	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	27%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	27%

		extraordinarias del Comité del SNMCE, Junta Directiva y Consejos Técnico de Educación y Ciudadano de la Comisión programadas en el año t)*100				
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de marcos conceptuales y metodológicos diseñados	Diseño del marco conceptual y metodológico de estudios, investigaciones especializadas, instrumentos y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales	(Número de marcos conceptuales y metodológicos diseñados / Número de marcos conceptuales y metodológicos programados) X 100	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	6%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	6%
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100%
					Meta anual ajustada:	100%
Porcentaje de etapas de la estrategia para la generación de indicadores desarrolladas	Desarrollo de la estrategia para la generación de indicadores educativos	(Número de etapas de la estrategia para la generación de indicadores desarrolladas/ Número de etapas programadas) X 100	Porcentaje	Trimestral	Realizado al Período:	25%
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	25%